PROTEGIENDO A LOS REFUGIADOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

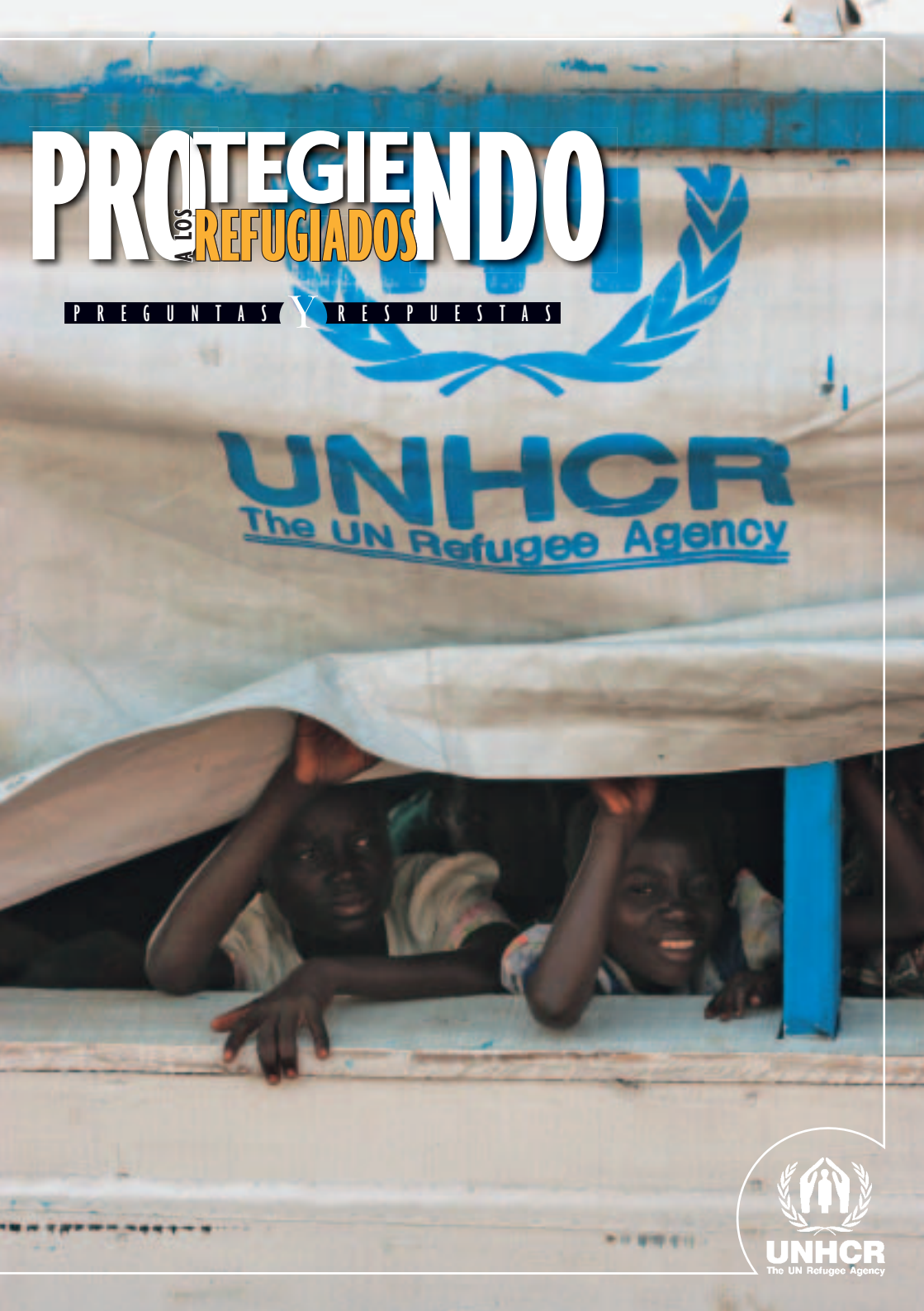

UNHCR
The UN Refugee Agency

Una jovencita africana comienza una nueva vida.

PROTEGIENDO A LOS REFUGIADOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Portada:
Jóvenes refugiados de la República Democrática del Congo: por fin, el momento de volver a casa.

UNHCR/J. OSE/DP/DRC•2005

4 ¿QUIÉN ES UN REFUGIADO?

6 ¿CÓMO SE PROTEGE A LOS REFUGIADOS?

9 ¿QUIÉN AYUDA A LOS DESPLAZADOS INTERNOS?

10 ¿REFUGIADOS O INMIGRANTES ECONÓMICOS?

12 ¿TERRORISTAS O REFUGIADOS?

14 LA PROTECCIÓN DE LA MUJER

18 EL REASENTAMIENTO

22 LOS APÁTRIDAS

UNHCR/J. OSE/DP/DRC•2005

¿QUIÉN ES UN REFUGIADO?

El mandato central del ACNUR es la protección de los refugiados. A continuación presentamos algunas de las preguntas más frecuentes sobre los refugiados y explicamos cómo el ACNUR intenta ayudarlos. Por ejemplo, ¿quién puede considerarse refugiado y por qué motivos? ¿Puede excluirse a determinadas personas y por qué razones? – un tema particularmente sensible dada la preocupación internacional por el terrorismo. ¿Qué derechos tiene un refugiado y cuáles son sus obligaciones? ¿Cuál es el papel de los gobiernos y el del ACNUR? También se abordan temas relacionados con los anteriores, como la protección temporal, el futuro de millones de los llamados desplazados internos y la apatridia.

La noción de la protección remonta a tiempos inmemoriales, pero hoy en día el contexto es particularmente complejo y presenta nuevos desafíos. Actualmente, los flujos migratorios, que se han intensificado con el progreso de los medios de comunicación, suelen reunir no solamente a refugiados y solicitantes de asilo, sino que también a millones de migrantes económicos en busca de una nueva vida, traficantes de seres humanos – un negocio de millones de dólares – y el impacto de la guerra global contra el terrorismo. La Convención de 1951 sobre los refugiados sigue siendo la piedra angular de la protección de los refugiados, pero el ACNUR ha lanzado una serie de iniciativas para a la vez fortalecer la Convención y buscar con más empeño soluciones duraderas para todos los desarraigados del mundo.

GETTY IMAGES/S. PLATT/LBR•2003

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un refugiado es una persona que

"DEBIDO A FUNDADOS TEMORES DE SER PERSEGUIDA POR MOTIVOS DE RAZA, RELIGIÓN, NACIONALIDAD, PERTENENCIA A DETERMINADO GRUPO SOCIAL U OPINIONES POLÍTICAS, SE ENCUENTRE FUERA DEL PAÍS DE SU NACIONALIDAD Y NO PUEDA O, A CAUSA DE DICHOS TEMORES, NO QUIERA ACOGERSE A LA PROTECCIÓN DE TAL PAÍS..."

– Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados

Cientos de miles de personas huyeron del caos en Liberia a principios de 2003, antes de que el país lograra un cierto grado de normalidad.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Cómo se protege a los refugiados?

Los gobiernos suelen garantizar los derechos humanos básicos y la integridad física de sus ciudadanos. Pero cuando los civiles se convierten en refugiados, esta red de seguridad desaparece. El principal papel del ACNUR en su búsqueda de protección internacional es asegurarse de que los Estados son conscientes de su obligación de proteger a los refugiados y a las personas que solicitan asilo y que actúan en consecuencia. No obstante, el ACNUR no es una organización supranacional y no puede asumir la responsabilidad de los gobiernos. Los países no pueden devolver a la fuerza a los refugiados a un territorio donde corran peligro, del mismo modo que no pueden discriminar entre grupos de refugiados.

¿Cuáles son las obligaciones de un refugiado?

Los refugiados deben respetar las leyes y reglamentos de su país de asilo.

Al llegar a Austria, estos refugiados reciben los consejos del personal del ACNUR

¿Qué derechos tiene un refugiado?

Un refugiado tiene derecho a un asilo seguro. No obstante, la protección internacional va más allá de la integridad física. Los refugiados deberían disfrutar al menos de los mismos derechos y asistencia básica que cualquier otro extranjero que sea residente legal, incluida la libertad de pensamiento, de movimiento y la protección contra la tortura y otras formas de tratamiento denigrantes. Los derechos económicos y sociales son igualmente aplicables. Los refugiados deberían tener acceso a atención médica y educación y el derecho a trabajar.

UNHCR/L.TAYLOR/CS/AUT•1989

En determinadas circunstancias en las que no se dispone de recursos gubernamentales adecuados, como es el caso de repentinos flujos masivos de refugiados, organizaciones internacionales como el ACNUR proporcionan asistencia que puede incluir subvenciones, alimentos, herramientas y alojamiento e infraestructuras básicas como escuelas y clínicas. Con proyectos de generación de ingresos y de formación, el ACNUR intenta asegurarse de que los refugiados alcanzan la autosuficiencia lo más rápidamente posible.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Quién decide quién es un refugiado?

Los gobiernos establecen procedimientos de determinación para decidir la condición legal y los derechos de un refugiado de acuerdo con sus propios sistemas legales. El ACNUR puede ofrecer consejo como parte de su mandato de promoción de la legislación en materia de refugiados, proteger a los refugiados y supervisar la aplicación de la Convención de 1951. La agencia aboga porque los gobiernos adopten un proceso rápido, flexible y generoso, que reconozca cuán difícil es a menudo documentar la persecución.

El Comité Ejecutivo del ACNUR, compuesto por 68 miembros, establece líneas directrices no vinculantes que pueden ser útiles en este sentido y el Manual de procedimientos y criterios para la determinación del estatuto de refugiado de la agencia es una interpretación autorizada de la Convención de 1951. En países que no son parte de los instrumentos internacionales de refugiados, la agencia puede determinar el estatuto de refugiado de una persona y ofrecerle su protección y asistencia.

Toma de huellas digitales de solicitantes de asilo en los Países Bajos.

© M. ROEMERS/BW/NLD•1999

¿Se puede considerar refugiado a alguien que huye de la guerra o de las condiciones relacionadas con la guerra, tales como la hambruna y la violencia étnica?

La Convención de Ginebra de 1951, principal instrumento internacional de la legislación de refugiados, no trata específicamente el tema de los civiles que huyen de un conflicto, aunque en los últimos años los principales movimientos de refugiados se han debido a guerras civiles y a la violencia étnica, tribal y religiosa.

No obstante, el ACNUR considera que las personas que huyen de estas condiciones y cuyo Estado no quiere o no puede protegerles, deberían considerarse como refugiados. Instrumentos regionales tales como la Convención de la OUA en África y la Declaración de Cartagena en América Latina apoyan esta visión.

Algunos países aducen que a los civiles que huyen de una guerra generalizada o que temen ser perseguidos por grupos no estatales como milicianos o rebeldes no se les debería otorgar el estatuto de refugiados. El ACNUR considera que el origen de la persecución no debería ser decisivo a la hora de determinar el estatuto de refugiado, sino más bien si la persona merece protección internacional porque carece de ella en su país de origen.

UNHCR/B.HEGER/CS/COL•2003

Ayudando a los desplazados colombianos.

¿Quién ayuda a los desplazados internos?

Los desplazados internos huyen de sus hogares por las mismas razones que los refugiados, pero permanecen dentro de su país y están por tanto sujetos a las leyes de ese Estado. Aunque no tenga un mandato específico en esta área, el ACNUR asiste a varios millones de afectados, pero no a todos los 25 millones de desplazados internos que se calcula que hay en el mundo.

En el marco de una nueva iniciativa global para proporcionar mayor y mejor asistencia a los desplazados internos, el ACNUR trabaja en estrecha colaboración con otras organizaciones humanitarias y agencias hermanas de Naciones Unidas, asumiendo, en virtud de su experiencia, un papel importante en materia de protección, en la construcción de abrigos y en la administración y el manejo de los campos.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

UNHCR/B.PRESS/CS/KEN•2002

Las solicitudes de los bantúes somalíes en Kenya son examinadas individualmente...

■ ¿Debe cada refugiado someterse a una determinación individual de su estatuto?

Por lo general, las personas que solicitan el estatuto de refugiado han de probar individualmente que su temor de ser perseguidas es bien fundado. No obstante, cuando se trata de un éxodo masivo como el ocurrido en Kosovo o en la región africana de los Grandes Lagos, puede que no sea posible llevar a cabo una selección individual. En tales circunstancias, puede ser apropiado declarar la determinación del estatuto de refugiado en grupo, en cuyo caso cada miembro del grupo se considera como refugiado a primera vista, o sea, en ausencia de evidencia contraria.

■ ¿Cómo distingue el ACNUR entre un refugiado y un inmigrante por motivos económicos?

Un inmigrante por motivos económicos suele abandonar su país de forma voluntaria para buscar una vida mejor. En caso de que decidiese volver a su país de origen, seguiría gozando de la protección de su gobierno. Los refugiados huyen debido al temor de ser perseguidos y no pueden volver a sus hogares y gozar de seguridad mientras exista tal amenaza.

UNHCR/R. LE MOYNE/CS/FYR•1999

...lo cual no es posible cuando se trata de un éxodo masivo como el ocurrido en Kosovo en 1999.

■ ¿Pueden los gobiernos deportar a aquellas personas que resulten no ser refugiados?

Las personas para las que se haya determinado de acuerdo con un procedimiento justo que no necesitan protección internacional se encuentran en una situación similar a la de los inmigrantes ilegales y pueden ser deportadas. No obstante, el ACNUR insta a que se conceda dicha protección a aquellas personas que provienen de países devastados por conflictos armados o la violencia generalizada. La agencia aboga también porque se conceda el derecho a la revisión del caso de los solicitantes de asilo denegados antes de su deportación.

■ ¿Puede un desertor ser refugiado?

Cada país tiene el derecho de llamar a filas a sus ciudadanos durante el curso de una emergencia nacional. No obstante, los ciudadanos han de tener igual derecho de acogerse a la objeción de conciencia. En casos en los que dicha opción no se respete, o en caso de que el conflicto viole las normas internacionales, los desertores que teman ser perseguidos por motivos políticos u otros pueden optar al estatuto de refugiado.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Puede un criminal ser refugiado?

Un criminal que ha tenido un juicio justo por un delito común y huye de su país para librarse de ir a la cárcel no es necesariamente un refugiado. No obstante, una persona acusada de un delito no político cualquiera, sea inocente o culpable, puede ser perseguida por razones políticas u otras, y por tanto no tiene por qué ser excluida del estatuto de refugiado. Es más, las personas acusadas de un delito de activismo político pueden ser refugiados.

¿Puede un criminal de guerra ser refugiado?

Las personas que han participado en crímenes de guerra y en violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos (incluido el delito de terrorismo) están específicamente excluidos de la protección acordada a los refugiados.

En la práctica, especialmente durante un éxodo masivo, a veces es difícil separar a los sospechosos de graves violaciones de los derechos humanos de los refugiados de buena fe, sobre todo para organizaciones como el ACNUR, que no es ni una fuerza policial ni un órgano judicial.

La solución más viable consiste en apoyar las iniciativas de los tribunales internacionales, como el de Ruanda o el de la antigua Yugoslavia, cuyo propósito es llevar a los criminales de guerra ante la justicia. El ACNUR está obligado a compartir datos pertinentes con éstas y otras organizaciones de las Naciones Unidas, pero debe tratar con cautela la información confidencial que los refugiados hayan podido poner en conocimiento de su personal en el terreno.

¿Puede un soldado ser refugiado?

Un refugiado es un civil. Una persona que sigue participando en actividades militares contra su país de origen desde el país de asilo no puede ser considerada como refugiado.

AFP/GETTY IMAGES/2451785

Jóvenes soldados en Liberia.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

■ ¿Pueden las mujeres expuestas a la persecución por negarse a acatar normas sociales represivas ser refugiadas?

Las mujeres, al igual que los hombres, pueden ser perseguidas por motivos políticos, étnicos o religiosos. Además, algunas mujeres que huyen de la discriminación o de la persecución por no acatar normas sociales estrictas tienen motivos para ser consideradas para el estatuto de refugiado. Su persecución puede provenir de una autoridad gubernamental o, en ausencia de protección gubernamental adecuada, de agentes no estatales. La violencia sexual, como es el caso de la violación, puede constituir persecución.

En 1984, el Parlamento Europeo estableció que, a la hora de determinar la condición de refugiado, debería considerarse un grupo social particular a las mujeres expuestas a un tratamiento cruel o inhumano por transgredir usos y costumbres sociales. Los Estados Unidos, Canadá, Alemania, Países Bajos y Suiza cuentan con directivas relativas a la persecución basada en el sexo.

■ ¿Puede una mujer que teme la mutilación genital para ella misma o para su hija pequeña reclamar la condición de refugiada?

En Francia, Canadá, Países Bajos y Estados Unidos, ha sido oficialmente reconocido que la mutilación genital representa una forma de persecución y que puede por lo tanto servir de base para la concesión del estatuto de refugiado. En un caso, una mujer que temía ser perseguida en su país por su negativa a infligir la mutilación genital a su hija pequeña fue reconocida como refugiada.

■ ¿Puede una persona que teme ser perseguida por su orientación sexual ser elegible para el estatuto de refugiado?

Los homosexuales pueden ser elegibles para el estatuto de refugiado sobre la base de la persecución por su pertenencia a un determinado grupo social. La política del ACNUR es que las personas expuestas a ataques, tratamiento inhumano o discriminación grave por su homosexualidad, y cuyos gobiernos no puedan o no quieran protegerlos, deberían ser reconocidas como refugiados.

© S.SALGADO/RWA•1995

Las mujeres y los niños son a menudo los más vulnerables.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Qué es la protección temporal?

A veces los países ofrecen protección temporal cuando se enfrentan a un repentino flujo masivo de personas, como fue el caso durante los conflictos en la antigua Yugoslavia a principios de los años noventa y más tarde en Kosovo, al encontrarse desbordados sus sistemas de asilo. En tales circunstancias se admite rápidamente a las personas en países seguros, pero sin garantía alguna de asilo permanente.

Por tanto, la protección temporal obra en favor tanto de los gobiernos como de los solicitantes de asilo en circunstancias específicas. Pero sólo complementa, y no sustituye, las medidas de protección más amplias como el estatuto de refugiado ofrecido por la Convención.

La protección temporal no debería ser prolongada y tras un periodo de tiempo razonable el ACNUR aboga porque se ofrezca a las personas que se benefician de este tipo de protección la posibilidad de reclamar el estatuto de refugiado completo. Aquellos a los que se les deniegue deberían poder permanecer en un país de asilo hasta que puedan regresar en condiciones de seguridad a su propio país.

Civiles de los Balcanes fueron acogidos en Europa de acuerdo a un

UNHCR/H.J. DAVIES/29372

programa de protección temporal.

■ ¿Qué hace el ACNUR para proteger a los refugiados frente a ataques a su integridad física?

Los refugiados, especialmente las personas mayores, las mujeres y los niños, son objeto a menudo de violencia física. La violación es un elemento habitual en la persecución que obliga a las familias de refugiados a huir de sus hogares, ya que cada vez es más frecuente convertir a los civiles en blancos deliberados de las facciones en conflicto. También se producen ataques de naturaleza sexual contra civiles durante la huida o a su llegada al país de asilo, perpetrados por funcionarios, habitantes del lugar u otros refugiados.

El personal del ACNUR en el terreno intenta prevenir aquellas condiciones que pudieran favorecer tales ataques, ofreciendo a las víctimas atención especial y asegurándose de que se realiza un seguimiento legal adecuado que puede incluir el enjuiciamiento de los sospechosos de haber perpetrado los actos. Entre las medidas preventivas se incluyen la mejora de la planificación espacial de los campos o de las instalaciones básicas como el alumbrado o los muros de separación, o aconsejar a los refugiados que organicen un sistema de vigilancia nocturna.

Bantúes somalíes gozan de una nueva vida en los Estados Unidos.

■ ¿Cuál es la política del ACNUR en lo que respecta al reasentamiento?

La repatriación voluntaria es la solución preferida a largo plazo para la mayoría de los refugiados. No obstante, debido a la persistencia del temor a ser perseguido u otras razones, algunos civiles no pueden repatriarse y tampoco pueden residir de forma permanente en el país de asilo. En tales circunstancias, el reasentamiento a un tercer país puede ser la única opción factible.

■ ¿Pueden los refugiados pedir el reasentamiento en un país determinado?

En circunstancias normales, no; sin embargo, en aras de la reunificación familiar, los refugiados pueden solicitar el reasentamiento en países donde residen familiares cercanos.

UNHCR/H.CAUX/DP/USA•2003

■ ¿Por qué no siempre el ACNUR cubre las cuotas?

Los gobiernos no siempre están dispuestos a adaptar sus cuotas a las necesidades de protección urgentes y a menudo las establecen en respuesta a la presión de grupos de interés internos, con determinadas nacionalidades como objetivo específico. Los países de reasentamiento también pueden rechazar casos como los de familias con problemas médicos urgentes que pueden resultar más caros en términos de subsidios o que pueden tener más dificultades a la hora de integrarse en la sociedad. En general, aunque algunos países aceptan casos graves, la mayoría prefiere refugiados con cierto nivel de formación y lazos familiares y culturales, una estructura familiar intacta y alta probabilidad de rápida integración. Tales familias no siempre corresponden con los casos de protección urgentes que el ACNUR intenta reasentar. La lucha contra el terrorismo y el endurecimiento de las legislaciones de inmigración han supuesto un golpe especialmente duro para los programas de reasentamiento, particularmente en los Estados Unidos, aunque el número de personas aceptadas en ese país ha vuelto a aumentar gradualmente.

■ ¿Qué países mantienen cuotas de reasentamiento?

De los 191 Estados miembros de las Naciones Unidas, menos de 20 países participan a los programas de reasentamiento del ACNUR y ofrecen cuotas de reasentamiento anuales, entre ellos Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Reino Unido y Suecia. Otros países pueden tener en cuenta solicitudes puntuales del ACNUR, normalmente por reunificación familiar o estrechos lazos culturales.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

■ ¿Existen líneas directrices sobre asilo a los náufragos o las personas rescatadas en el mar?

Según el derecho internacional, los capitanes de buques tienen la obligación de rescatar a cualquier persona que se encuentre en dificultad en el mar. En algunos casos, como el del éxodo de vietnamitas, esas personas eran solicitantes de asilo. Los polizones pueden ser también solicitantes de asilo.

Se debería desembarcar a las personas rescatadas en el mar en el siguiente puerto de escala, donde debería admitírseles, al menos temporalmente, mientras se les reasienta. Algunos Estados han proporcionado garantías de reasentamiento a las personas rescatadas en el mar por un barco que enarbolaba su pabellón.

No existe convención internacional vinculante alguna relativa a los solicitantes de asilo polizones y su acogida varía considerablemente. El ACNUR aboga porque, siempre que sea posible, se deje desembarcar a los polizones en el primer puerto de escala, donde las autoridades locales puedan determinar su estatuto de refugiado. Si un puerto de escala no permite desembarcar a un polizón y el siguiente puerto de escala se encuentra en un Estado donde la vida del polizón corre peligro, la acción equivale a una devolución forzosa.

En este tipo de casos, los funcionarios del ACNUR intentan concertar una entrevista a bordo del buque y si el solicitante de asilo resulta ser un refugiado le ayudan a encontrar una solución duradera, normalmente un país de reasentamiento.

Pasajeros clandestinos chinos.

KEYSTONE/H.SOLTES

Guinea: ayudar a los niños a reunirse con sus familias.

UNHCR/L.TAYLOR/BW/GIN•2001

■ ¿Cómo pueden encontrar a sus familias los menores no acompañados?

Un menor no acompañado es aquel que está "separado de ambos padres y para cuyo cuidado no se encuentra a nadie responsable de conformidad con la ley o con la costumbre". El número de menores refugiados no acompañados varía bastante. A menudo se cifra entre el 2 y el 5% de una población refugiada y en Europa, según un estudio del ACNUR, el 4% de los solicitantes de asilo son niños separados de sus padres.

El ACNUR trabaja con otras agencias como la Cruz Roja, UNICEF y Save the Children para asegurarse de que se identifica a los menores no acompañados, se les inscribe en un registro y se busca a sus familias. Después de la crisis de Ruanda a mediados de los noventa, se calcula que unos 67.000 niños se reunieron con sus familias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Qué hace el ACNUR para prevenir la apatridia?

El derecho a la nacionalidad está ampliamente reconocido por el derecho internacional y constituye un estatuto del que pueden derivar otros derechos. No obstante, hay probablemente varios millones de personas en todo el mundo que carecen de nacionalidad, sobre todo en algunos países de la antigua Unión Soviética. El problema puede ser particularmente agudo entre los hijos de padres de diverso origen, o nacidos en un país diferente al de sus padres, puesto que no necesariamente pueden obtener la ciudadanía del país donde han nacido.

Existen varios documentos internacionales que tratan el tema, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961, la cual estipula que una persona no podrá ser privada de nacionalidad por motivos raciales, étnicos, religiosos o políticos. Esta última Convención también esboza medidas para prevenir la apatridia causada por la transferencia de territorios y establece reglas para conceder la nacionalidad a personas nacidas en un país que de otra forma serían apátridas. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha encargado al ACNUR la supervisión de dicha Convención, y por primera vez la agencia ha realizado consultas en 191 países. Se ha logrado así una visión de conjunto del problema que ayudará al ACNUR y a los gobiernos a elaborar nuevas legislaciones y proyectos para mejorar la forma de encauzar los casos de apatridia en el mundo.

UNHCR/J.LYNCH/DP/RUS•2002

Kirguistán: un pasaporte nuevo y por fin una patria.

El camino adelante

En respuesta a los numerosos y complejos retos que se plantean hoy en día, el ACNUR estableció la llamada Agenda para la Protección, en efecto una serie de directivas para los gobiernos y organizaciones humanitarias destinadas a mejorar el marco de protección de los refugiados en todo el mundo. La agencia también ha lanzado otras iniciativas específicas para aumentar las posibilidades de reasentamiento, mejorar la integración de los refugiados en las comunidades locales, distribuir más equitativamente las cargas y responsabilidades entre los países de acogida, y garantizar una transición sin tropiezos entre la ayuda de emergencia y las necesidades de desarrollo de largo plazo para los civiles y las comunidades devastadas.

UNHCR/M. SHINOHARA/DP/AFG•2003

Reconstruyendo Afganistán.

UNHCR
The UN Refugee Agency

PUBLICADO POR:

ACNUR
Sección de Información Pública y de Relaciones con los Medios de Comunicación
Apartado Postal 2500
1211 Ginebra 2
Suiza

www.acnur.org

Para más información:

Sección de Información Pública y de Relaciones con los Medios de Comunicación
hqpi00@unhcr.ch

Contraportada:
El ACNUR informa a los refugiados colombianos que llegan a Ecuador sobre el procedimiento para solicitar asilo.
UNHCR/B. HEGER/DP/ECU•2004

UNHCR / PI / PROTECTING / ESP1
SEPTIEMBRE 2005